

45
(cuarenta
y cinco)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

43.

(Exp. 004010-003007-17) - Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo solicitado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Concursos) y al informe sobre disponibilidad (Financiación 1.2.-Programa 347-Convenio UdelaR-MIEM), antecedentes que lucen en el distribuido CDA N° 695.18:

1. Designar con carácter interino a la Sra. Mariela Machado Todeschini en el cargo de Facilitador (Esc. G, G° 3, 30 hs., con posibilidad de compensación de hasta un 40 %) para el Centro de Extensionismo Industrial (CEI), por un período de un año a partir de la toma de posesión y no más allá de la provisión efectiva del mismo.
2. Integrar un cuadro con vigencia por un año según el orden de prelación, con las siguientes personas: Iliana Kis Espinosa, Rosana Di Landro Fedullo, Andrés Pellegrino Carrera y María Liliana Peralta Basalo.

(16 en 16)

Pase a División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos Docentes).


DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO
Sección Concursos Docentes
Firma:  Fecha: 27/7/18